



SEGUNDOS PREMIOS A LA MEJOR INVESTIGACIÓN PREDOCTORAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA (2024-2025)

1. INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria se enmarca dentro de la línea estratégica del Departamento de Física que tiene por objetivo dinamizar la investigación de los estudiantes de doctorado del departamento y generar material para proyectar nuestra investigación en la web del departamento.

2. OBJETIVO

Conceder dos ayudas a la mejor investigación predoctoral realizada en programas de doctorado del Departamento de Física.

3. IMPORTE DE LAS AYUDAS

Una comisión de evaluación, descrita en estas bases, concederá dos premios, previo estudio de las solicitudes y clasificación de las mismas, según la puntuación obtenida después de valorarlas con los criterios establecidos en esta convocatoria. Los premios tendrán un importe de:

- 1er premio: 1230 €**
- 2º premio: 617€**

*Estos premios tendrán la correspondiente retención de IRPF según la normativa vigente

**Los premios se cobrarán a finales del mes de febrero de 2025 o en su defecto una vez aprobado el presupuesto 2025 del Departamento de Física.

4. REQUISITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Ser estudiante de doctorado o doctores que hayan sido matriculados en algunos de los Programas de doctorado a lo largo del 2024 y que hayan estado bajo la dirección de algún profesor del departamento de Física durante el último año.

En la solicitud se debe especificar el nombre del director o codirector que pertenece al Departamento de Física.

5. REQUISITOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. Póster o presentación con un máximo de dos transparencias en formato PDF.
2. El póster o presentación puede haber sido presentado previamente a un congreso o ser nuevo.



3. Junto con el póster o presentación, deberá defenderse el trabajo presencialmente en las Jornadas de Investigación del Departamento mediante una presentación resumen de un máximo de dos transparencias.

6. SOLICITUDES

1.-Las solicitudes se presentarán hasta el 17 de enero de 2025 a las 10:00 horas mediante un google forms donde se podrá adjuntar la documentación requerida en esta convocatoria (matrícula de doctorado de 2024 y autorización de uso de datos personales).

A continuación se adjunta el link:

<https://forms.gle/oaaKakrwXF8gwivZA>

2.-Una vez inscritos, para presentar el póster o presentación en PDF debe enviar un Mail a la cuenta:

concursoposterdfis@gmail.com

con el archivo adjunto con su nombre completo y el Mail con el asunto:

"Presentación premios mejor investigación"

7. DOCUMENTACIÓN

- Matrícula de doctorado 2024
- Autorización de uso de datos personales.

8. PRIORIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS

La comisión de Investigación del Departamento de Física y el subdirector de investigación del departamento, con el apoyo de la administración de la UTGCNTIC, verificará el cumplimiento de los requisitos del punto 4 y la documentación del punto 6.

Una vez verificados, la comisión de evaluación de los premios seleccionará a 10 de ellas para que los seleccionados defiendan su investigación en las jornadas de investigación del departamento con hora y fecha preasignada que será comunicada a los solicitantes seleccionados.

Una vez realizada esta defensa el día de las jornadas, la comisión ordenada y valorará la investigación en función de:

- Adecuación de la solicitud al espíritu de la convocatoria.
- Valor que la actividad aporta a la producción y productividad científica del grupo de investigación y del Departamento.
- Calidad formal de la presentación en PDF y de la presentación oral.
- Oportunidad estratégica y otros méritos que los solicitantes quieran alegar.



9. COMISIÓ EVALUADORA

La comisió que realitza la preselecci3 i otorga las ayudas estar3 compuesta por:

- Los subdirector de investigaci3 del departamento
- El jefe de la divisi3 de Nuclear o un representante de la divisi3 de Nuclear seleccionado por el jefe de Divisi3 de Nuclear.
- El jefe de la divisi3 de Aeron3utica o un representante de la divisi3 de Aeron3utica seleccionado por el jefe de divisi3 de Aeron3utica.
- Dos representantes de la divisi3 de f3sica. Preferentemente jefes de grupo de investigaci3 de la divisi3 de f3sica que no sean del mismo grupo que el subdirector

Los dos jefes de los grupos de investigaci3 de F3sica ser3n seleccionados al azar. En caso de que un jefe de grupo no pueda ser miembro de la comisi3 por problemas de agenda, se adjudicar3 de forma aleatoria a otro grupo de investigaci3. En caso de que no se puedan escoger dos representantes entre los jefes del grupo de investigaci3, el subdirector nombrar3 a profesores de grupos de investigaci3 distintos para llenar las vacantes.

10. FORMA DE CONCESI3 DE LAS AYUDAS

El importe de la ayuda concedida ser3 transferido a la cuenta corriente que faciliten los aspirantes que sean seleccionados por ambos premios.

Barcelona, 29 de Noviembre de 2024